



EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
Código GA-F-031	Versión 05	Página 1 de 19

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ

PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA BAJO
LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA N° CMC-013 2026

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL PEDAGÓGICO Y MOBILIARIO REQUERIDOS PARA LA DOTACIÓN DE LAS UNIDADES DE SERVICIO DE LOS PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA OPERADOS EN EL MUNICIPIO DE CUCUNUBA DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO

Julio 17 de 2026



EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
Código GA-F-031	Versión 05	Página 2 de 19

INFORME DE EVALUACIÓN MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ
MÍNIMA CUANTÍA N° CMC-013--2026

CALIFICACION DE LA PROPUESTA

En el Municipio Cucunubá a los 17 días del mes de julio de 2026, una vez cumplido el tiempo de traslado al informe preliminar de evaluación, la Secretaria de salud y desarrollo social procede dar a conocer el informe definitivo, a fin de hacer la presentación, evaluación y ponderación de la oferta presentada como producto del **proceso de convocatoria pública bajo la modalidad de mínima cuantía CMC-013-2026**, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL PEDAGÓGICO Y MOBILIARIO REQUERIDOS PARA LA DOTACIÓN DE LAS UNIDADES DE SERVICIO DE LOS PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA OPERADOS EN EL MUNICIPIO DE CUCUNUBA DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO.**

Se deja constancia que, dentro del tiempo de traslado fueron allegadas observaciones al informe preliminar las cuales se dieron respuesta y se encuentran debidamente publicadas en plataforma SECOP II, igualmente se allego, únicamente subsanación por parte del proponente COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS, Nit No 900.483.401.7, por lo anterior la entidad procede a realizar la evaluación y análisis de capacidad jurídica y conclusiones definitivas al proceso, así:

EVALUACION JURIDICA
PROPONENTE 1 COMERCIALIZADORA SOSAMED SAS, Nit No 900.483.401.7

DOCUMENTOS REQUERIDOS	VERIFICACIÓN CUMPLE SI - NO	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta.	SI	Formato 01 - carta de presentación oferta diligenciado y firmado por su representante legal JULIANA MARCELA SIERRA CARMONA , identificado (a) con cedula N°: 43.288.846 expedida en Andes, Antioquia
Fotocopia de cedula de ciudadanía proponente persona natural o representante legal persona Jurídica	SI	Copia cedula de JULIANA MARCELA SIERRA CARMONA , identificado (a) con cedula N°: 43.288.846 expedida en Andes, Antioquia
Fotocopia de libreta militar	No aplica	No aplica
Documento consorcial	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de matrícula. de existencia y representación legal	SI	Certificación Certificado de matrícula. de existencia y representación legal, expedido por la cámara de comercio de fecha 10 de julio de 2026 Fecha ultima renovación 26 de marzo de 2026



EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
Código GA-F-031	Versión 05	Página 3 de 19

Copia del RUT	SI	Rut fecha de impresión 10 de julio de 2026 4690 comercio al por mayor no especializado. 4761 comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4762 comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados
Desprendible último pago de seguridad social y Parafiscales o certificación del Representante legal o revisor fiscal	SI	Certificación – formulario No 04 de pagos de seguridad social firmada por el Representante Legal
Copia del certificado de antecedentes policivos	SI	Certificado de fecha 18 de junio de 2026, rep. legal
Certificado de Procuraduría General de la Nación.	SI	Certificado rep. legal de fecha 04 de junio de 2026 CERTIFICADO ORDINARIO No. 297446488 Certificado empresa de fecha 04 de junio de 2026 CERTIFICADO ORDINARIO No. 297446538
Certificado de Contraloría General de la Republica	SI	Certificado rep. legal de fecha 18 de junio de 2026 Código de Verificación 43288846260618040109 Certificado empresa de fecha 18 de junio de 2026 Código de Verificación 9004834017260618040121
Medidas correctivas	SI	Certificaciones del 18 de junio 2026, Código de Registro interno de validación No. 142276503
Compromiso de transparencia	SI	Formulario No. 2 Firmado por el Representante Legal
Propuesta económica	NO CUMPLE	Documento firmado por proponente Valor ofertado a unidad \$29.959.000.





EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
Código GA-F-031	Versión 05	Página 4 de 19

		Una vez cumplido los plazos de trasladó al informe de evaluación, la entidad no acepta subsanación en cuanto a la justificación de precios artificialmente bajos, lo anterior a que un descuento superior al 20% dentro de la oferta económica, con relación al precio de referencia base de la entidad, se considera un precio artificialmente bajo, situación que puede afectar la calidad y ficha técnica de los productos requeridos, por lo tanto.
Especificaciones técnicas	SI	Documento firmado por el Proponente
EXPERIENCIA: Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá acreditar experiencia mediante <u>tres (03) contratos</u> y/o aceptación de oferta y/o, certificación del contrato, y/o copia del acta de terminación y/o liquidación respectiva <u>en las cuales se refleje el, suministro cuyo objeto se relacione con la compra para dotaciones para grupos vulnerables (discapacidad, adulto mayor, primera infancia), donde se evidencie como mínimo ocho de los ítems solicitados dentro de la presente convocatoria, la cuantía de los contratos a acreditar debe ser igual o superior al de la presente convocatoria la cual se tiene presupuestado por valor de CUARENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$43.347.142).</u>	NO SUBSANADO	1. Contrato No 621 DE 2019– suscrito con el MUNICIPIO DE FUSAGASUGA – objeto contractual. Compra de material fungible, no fungible para apoyar las diferentes modalidades de atención a la población de primera infancia en la munición de Fusagasugá. VALOR: \$28.108.038 ITEMS RELACIONADOS 1. Silla infantil 2. Colchonetas 3. Set rompecabezas 4. Juegos encajables 5. Bloques lógicos 6. Muñeca Una vez verificado por parte de la entidad, el proponente no cumple con el total De los ítems solicitados dentro de la invitación pública. 2. Certificación Contrato No 022 de 2023 – suscrito con MUNICIPIO ARGENTINA HUILA –





EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
Código GA-F-031	Versión 05	Página 5 de 19

	NO SUBSANADO	objeto contractual: “dotación menajes para suplir necesidades básicas de los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio de la argentina depto. Huila. VALOR: \$30.739.366 Ítems relacionados: 1. Cuchara personal acero inoxidable 2. Jarra jugo grande 3. Licuadora 4. Plato sopa se evidencia que el proponente no cumple con el total De los ítems solicitados dentro de la invitación pública. 3. Certificación contrato suscito Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO- objeto contractual: adquisiciones varias. ITEMS RELACIONADOS: 1. Balanza digital 2. Mesa plástica 3. Silla para niños 4. Sartén acero inoxidable 5. Olla a presión 6. Cuchara sopera niños 7. Plato hondo plástico 8. Vasos chocolateros se evidencia que el proponente no cumple con el total De los ítems solicitados dentro de la invitación pública. Dentro del tiempo de traslado el proponente no allego subsanación de los contratos aportados como soporte de experiencia, en cuanto a la solicitud de
--	--------------------------------	---





EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
Código GA-F-031	Versión 05	Página 6 de 19

		ítems, más sin embargo la entidad se permite aclarar que los ítems solicitados se evaluaron por cada contrato, tan así que dentro de los oferentes que ofertaron propuestas si existen quienes cumplen con esta condición, la observación que refiere COMERCIALIZADORA SOSAMED, dentro de su explicación de subsanación, no fue allegada dentro de los tiempos de publicación de la invitación pública. Por ello no precisa tenerla en cuenta ahora. Se aclara que las condiciones antes expuestas, se contempla dentro de la invitación publica - causales que genera rechazo de la oferta numerales: i. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos exigidos en esta invitación y en los estudios previos. s. Cuando el proponente no cumpla con la experiencia requerida.
CALIFICACION FINAL	NO HABILITADO	NO HABILITADO

PROPONENTE No 02 - HECTOR GARCIA GONZALEZ

DOCUMENTOS REQUERIDOS	VERIFICACIÓN CUMPLE SI - NO	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta.	SI	Formato 01 - carta de presentación oferta diligenciado y firmado por su representante legal HECTOR GARCIA GONZALEZ,
Fotocopia de cedula de ciudadanía proponente persona natural o representante legal persona Jurídica	SI	Copia cedula de HECTOR GARCIA GONZALEZ, identificado con cedula No 5.888.679 de Chaparral,





EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
Código GA-F-031	Versión 05	Página 7 de 19

		Tolima
Fotocopia de libreta militar	NO PLICA	NO APLICA
Documento consorcial	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de matrícula. de existencia y representación legal	SI	Certificado de matrícula mercantil persona natural de fecha de expedición julio 2 de 2026 Fecha ultima renovación: 05 de marzo de 2026
Copia del RUT	SI	Rut fecha de impresión 08 de julio de 2026 códigos: 4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p 4651 comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de Informática 4754 comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación.
Desprendible último pago de seguridad social y Parafiscales o certificación del Representante legal o revisor fiscal	SI	Certificación firmada por el Representante Legal Adicional a ello por ser persona natural anexa planilla de seguridad social como cotizante activo correspondiente a los meses de abril y mayo 2026
Copia del certificado de antecedentes policivos	SI	Certificado de fecha 01 de juliode 2026, rep. legal
Certificado de Procuraduría General de la Nación.	SI	Certificado rep legal de fecha 01 de julio de 2026 CERTIFICADO ORDINARIO No. 298683478
Certificado de Contraloría General de la Republica	SI	Certificado rep. Legal de fecha 01 de julio de 2026 Código de Verificación 5888679260701083918





EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
Código GA-F-031	Versión 05	Página 8 de 19

Medidas correctivas	SI	Certificaciones del 01 de julio de 2026, Código de Registro interno de validación No. 143064858
Compromiso de transparencia	SI	Formulario No. 2 Firmado por el Representante Legal
Propuesta económica	NO SUBSANO	Documento firmado por proponente Valor ofertado a unidad \$31.950.000. considera que la oferta es precio artificialmente bajo según el estudio de mercado realizado, en el entendido que para este se tomó un precio de referencia base, lo anterior con el ánimo de no afectar la calidad y la buena prestación del servicio. Es así que un descuento superior al 20% dentro de la oferta económica, con relación al precio de referencia base de la entidad, se considera un precio artificialmente bajo. Se aclara que estas condiciones se encuentran establecidas dentro de las causales que generan rechazo de la oferta numerales: O. Cuando a consideración de la entidad una propuesta presenta precios artificialmente bajos según el estudio de mercado realizado y solicitada la aclaración al proponente no es contestada en el tiempo
Especificaciones técnicas	SI	Documento firmado por el Proponente
EXPERIENCIA: Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá acreditar experiencia mediante <u>tres (03) contratos</u> y/o aceptación de oferta y/o, certificación del contrato, y/o copia del acta de terminación y/o liquidación respectiva <u>en las cuales se refleje el, suministro cuyo objeto se relacione con la compra para dotaciones para grupos vulnerables (discapacidad, adulto mayor, primera infancia), donde se evidencie como mínimo ocho de los ítems solicitados</u>	NO SUBSANO	1. Certificación Contrato No CDC 20170005 – suscrito con el MUNICIPIO DUITAMA – objeto contractual: compra de kits de ayuda humanitario para garantizar atención inmediata ala víctimas del conflicto armado del municipio de Duitama Cundinamarca.



NO SUBSANO



EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
Código GA-F-031	Versión 05	Página 10 de 19

		población vulnerable adulto mayor del municipio de Sogamoso del programa asistencia al adulto mayor tarea de todos. VALOR: \$80.000.000 Ítems relacionados: 1. Estación de reciclaje 2. Pelotas 3. Colchonetas Una vez verificado por parte de la entidad, el proponente no cumple con el total De los ítems solicitados dentro de la invitación pública. Se aclara que esta condición se contempla dentro de la invitación publica - causales que genera rechazo de la oferta numerales: l El incumplimiento de cualquiera de los requisitos exigidos en esta invitación y en los estudios previos. s. Cuando el proponente no cumpla con la experiencia requerida.
CALIFICACION FINAL	NO HABILITADO	NO HABILITADO

PROPONENTE No 03 MPS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.A.S, Nit No 830.081.100-6

DOCUMENTOS REQUERIDOS	VERIFICACIÓN CUMPLE SI - NO	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta.	SI	Formato 01 - carta de presentación oferta diligenciado y firmado por su representante legal MANUEL ALFONSO PENAGOS SALINAS.





EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
Código GA-F-031	Versión 05	Página 11 de 19

Fotocopia de cedula de ciudadanía proponente persona natural o representante legal persona Jurídica	SI	Copia cedula de MANUEL ALFONSO PENAGOS SALINAS, identificado con cedula No 79.729.177, expedida en BOGOTÁ D.C
Fotocopia de libreta militar	NO APLICA	NO APLICA
Documento consorcial	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de matrícula. de existencia y representación legal	SI	Certificado de matrícula de fecha 26 de mayo de 2026 Fecha de última renovación: 09 de abril de 2026
Copia del RUT	SI	Rut fecha de impresión 20 de abril de 2026 códigos: 4644 Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico 4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados. 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados.
Desprendible último pago de seguridad social y Parafiscales o certificación del Representante legal o revisor fiscal	SI	Certificación formulario No 04 - firmada por el Representante Legal
Copia del certificado de antecedentes policivos	consultado por la entidad	consultado por la entidad
Certificado de Procuraduría General de la Nación.	consultado por la entidad	consultado por la entidad
Certificado de Contraloría General de la Republica	consultado por la entidad	consultado por la entidad
Medidas correctivas	consultado por la entidad	consultado por la entidad
Compromiso de transparencia	NO SUBSANO	El proponente no allega Formulario No. 2 compromiso de transparencia
Propuesta económica	SI	Documento firmado por proponente Valor ofertado a unidad \$33.370.550 Se realizo verificación aritmética y esta concuerda con lo solicitado por la entidad





EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
Código GA-F-031	Versión 05	Página 12 de 19

		y su oferta económica concuerda con lo ofertado por el proponente
Especificaciones técnicas	SI	Documento firmado por el Proponente, Se realizo verificación aritmética y esta concuerda con lo solicitado por la entidad
EXPERIENCIA: Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá acreditar experiencia mediante <u>tres (03) contratos</u> y/o aceptación de oferta y/o, certificación del contrato, y/o copia del acta de terminación y/o liquidación respectiva <u>en las cuales se refleje el, suministro cuyo objeto se relacione con la compra para dotaciones para grupos vulnerables (discapacidad, adulto mayor, primera infancia), donde se evidencie como mínimo ocho de los ítems solicitados dentro de la presente convocatoria, la cuantía de los contratos a acreditar debe ser igual o superior al de la presente convocatoria la cual se tiene presupuestado por valor de CUARENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$43.347.142).</u>	NO SUBSANO	Una vez verificada la oferta presentada por el proponente no se evidencia la presentación de los soportes experiencia. Se aclara que esta condición se contempla dentro de la invitación publica – en sus causales que genera rechazo de la oferta numerales: i. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos exigidos en esta invitación y en los estudios previos. k. Cuando El Municipio detecte inconsistencias que no puedan ser resueltas por los proponentes mediante pruebas que aclaren la información presentada. s. Cuando el proponente no cumpla con la experiencia requerida.
CALIFICACION FINAL	NO HABILITADO	NO HABILITADO

PROPONENTE No 04 - ORION CONIC SAS Nit: 900201461-1

DOCUMENTOS REQUERIDOS	VERIFICACIÓN CUMPLE SI - NO	OBSERVACIÓN
Carta de presentación de la propuesta.	SI	Formato 01 - carta de presentación oferta diligenciado y firmado por su representante legal PEDRO JESÚS ROJAS ESPINOSA
Fotocopia de cedula de ciudadanía proponente persona natural o representante legal persona Jurídica	SI	Copia cedula de PEDRO JESÚS ROJAS ESPINOSA identificado con cedula No 79.270.625 expedida en



EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
Código GA-F-031	Versión 05	Página 13 de 19

		Bogotá
Fotocopia de libreta militar	NO APLICA	NO APLICA
Documento consorcial	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de matrícula. de existencia y representación legal	SI	Certificado de matrícula de fecha 30 de junio de 2026 Fecha de última renovación: 06 d emarzo de 2026
Copia del RUT	SI	Rut fecha de impresión 24 de abril de 2026 códigos: 4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
Desprendible último pago de seguridad social y Parafiscales o certificación del Representante legal o revisor fiscal	SI	Certificación formulario No 04 - firmada por el Representante Legal
Copia del certificado de antecedentes policivos	SI	Certificado rep. legal de fecha 13 de Junio de 2026
Certificado de Procuraduría General de la Nación.	SI	Certificado rep. legal de fecha 13 de junio 2026 297900983 Certificado empresa de fecha 13 de junio 2026 297900994
Certificado de Contraloría General de la Republica	SI	Certificado rep.legal de fecha 13 de junio de 2026 Código de Verificación 79270625260613121939 Certificado de la empresa de fecha 13 de junio de 2026 Código de Verificación 902014611260613121947
Medidas correctivas	SI	Certificado rep. legal de fecha 13 junio de 2026 Número de verificación: 142054145
Compromiso de transparencia	SI	Formulario No. 2 compromiso





EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
Código GA-F-031	Versión 05	Página 14 de 19

		de transparencia, diligenciado y firmado por rep. legal
Propuesta económica	SI	Documento firmado por proponente Valor ofertado a unidad \$34.655.9220 Se realizo verificación aritmética y esta concuerda con lo solicitado por la entidad y su oferta económica concuerda con lo ofertado por el proponente
Especificaciones técnicas	SI	Documento firmado por el Proponente, Se realizo verificación y esta concuerda con lo solicitado por la entidad
EXPERIENCIA: Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá acreditar experiencia mediante <u>tres (03) contratos</u> y/o aceptación de oferta y/o, certificación del contrato, y/o copia del acta de terminación y/o liquidación respectiva <u>en las cuales se refleje el, suministro cuyo objeto se relacione con la compra para dotaciones para grupos vulnerables (discapacidad, adulto mayor, primera infancia), donde se evidencie como mínimo ocho de los ítems solicitados dentro de la presente convocatoria, la cuantía de los contratos a acreditar debe ser igual o superior al de la presente convocatoria la cual se tiene presupuestado por valor de CUARENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$43.347.142).</u>	NO SUBSANO	Una vez verificada la oferta presentada por el proponente no se evidencia la presentación de los soportes experiencia. Se aclara que esta condición se contempla dentro de la invitación publica – en sus causales que genera rechazo de la oferta numerales: i. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos exigidos en esta invitación y en los estudios previos. k. Cuando El Municipio detecte inconsistencias que no puedan ser resueltas por los proponentes mediante pruebas que aclaren la información presentada. s. Cuando el proponente no cumpla con la experiencia requerida.
CALIFICACION FINAL	NO HABILITADO	NO HABILITADO

PROPONENTE No 05 - LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS, identificada con NIT 901.058.050 – 7.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	VERIFICACIÓN CUMPLE SI - NO	OBSERVACIÓN
-----------------------	-----------------------------	-------------





EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
Código GA-F-031	Versión 05	Página 15 de 19

Carta de presentación de la propuesta.	SI	Formato 01 - carta de presentación oferta diligenciado y firmado por su representante legal GERMAN ALONSO DIAZ DAVILA.
Fotocopia de cedula de ciudadanía proponente persona natural o representante legal persona Jurídica	SI	Copia cedula de GERMAN ALONSO DIAZ DAVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.054.226.587 de San Mateo Boyacá
Fotocopia de libreta militar	SI	Aporta copia libreta militar de rep. Legal GERMAN ALONSO DIAZ DAVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.054.226.587 de San Mateo Boyacá
Documento consorcial	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de matrícula. de existencia y representación legal	SI	Certificado de matrícula de fecha 09 de julio de 2026 Fecha de última renovación: 24 de marzo de 2026
Copia del RUT	SI	Rut fecha de impresión 08 de julio de 2026 códigos: 4644 Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico 4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. 4799 Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados. 4752
Desprendible último pago de seguridad social y Parafiscales o certificación del Representante legal o revisor fiscal	SI	Certificación formulario No 04 - firmada por el Representante Legal
Copia del certificado de antecedentes policivos	SI	Certificado empresa de fecha 02 de julio de 2026
Certificado de Procuraduría General de la Nación.	SI	Certificado rep. legal de fecha 02 de julio 2026 CERTIFICADO ORDINARIO No. 298811588





EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
Código GA-F-031	Versión 05	Página 16 de 19

		Certificado rep. Legal de fecha 02 de julio 2026 CERTIFICADO ORDINARIO No. 298811475
Certificado de Contraloría General de la Republica	SI	Certificado empresa de fecha 02 de julio de 2026 Código de Verificación 9010580507260702152024 Certificado de la empresa de fecha 02 de julio de 2026 Código de Verificación 1054226587260702152002
Medidas correctivas	SI	Certificado rep. legal de fecha 02 de julio de 2026 Número de verificación: 143209075
Compromiso de transparencia	SI	Formulario No. 2 compromiso de transparencia, diligenciado y firmado por rep. legal
Propuesta económica	SI	Documento firmado por proponente Valor ofertado a unidad \$35.923.125 Se realizó verificación aritmética y esta concuerda con lo solicitado por la entidad y su oferta económica concuerda con lo ofertado por el proponente
Especificaciones técnicas	SI	Documento firmado por el Proponente, Se realizó verificación y esta concuerda con lo solicitado por la entidad
EXPERIENCIA: Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 el proponente deberá acreditar experiencia mediante <u>tres (03) contratos</u> y/o aceptación de oferta y/o, certificación del contrato, y/o copia del acta de terminación y/o liquidación respectiva <u>en las cuales se refleje el, suministro cuyo objeto se relacione con la compra para dotaciones para grupos vulnerables (discapacidad, adulto mayor, primera infancia), donde se evidencie como mínimo ocho de los ítems solicitados dentro de la presente convocatoria, la cuantía de los contratos a acreditar debe ser igual o superior al de la presente convocatoria la cual se tiene presupuestado por valor de CUARENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS</u>	SI	1. Contrato No 670 de 2021 – suscrito con MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA – objeto contractual: compra de dotación y menaje para las unidades de servicio de primera infancia diferentes instituciones educativas del municipio de Madrid Cundinamarca VALOR CONTRATO: 276.317.000 ÍTEM RELACIONADO:





EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
Código GA-F-031	Versión 05	Página 17 de 19

CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$43.347.142).	1. pocillo 2.platos 3. cucharas 4. sartén 5. olla presión 6. sillas plásticas 7. mesa infantil 8. televisor 2. Contrato No CV-006-2023 – suscrito con MUNICIPIO UNION VALLE DEL CAUCA – objeto contractual: adquisición de menaje y mobiliario para los restaurantes escolares de las instituciones oficiales educativas del municipio de la unión valle del cauca. VALOR CONTRATO: \$66.023.863.08 ÍTEMs RELACIONADO: 1. Jarra plástica 2. Vasos 3. Cucharas 4. Platos 5. Gramera Una vez verificado por parte de la entidad, el proponente no cumple con el total De los ítems solicitados dentro de la invitación pública. 3. Contrato No 110-.03.02.134-2022-psac-cc – suscrito con MUNICIPIO CUCUNUBÁ CUNDINAMARCA – objeto contractual: adquisición de menaje y utensilios y equipos de cocina para los restaurantes escolares de las I.E.D Y I.E.R.D con sus respectivas sedes del
--	--



EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
Código GA-F-031	Versión 05	Página 18 de 19

		municipio de Cucunuba.				
		VALOR CONTRATO: \$77.799.582				
		ÍTEMS RELACIONADO:				
		1. Cucharas 2. Jarras 3. Sartén 4. Olla presión 5. Pocillos 6. Platos 7. Licuadora 8. Cuchara porcionadora				
		Una vez verificados los soportes de experiencia la entidad acepta los mismos, en atención a que por ser empresa mipyme se encuentra dentro de los Criterios diferenciales de experiencia para empresas MYPIME, consagrado en el presente proceso				
		<table><tr><td>Número de contratos acreditados</td><td>Porcentaje a certificar respecto del presupuesto oficial estimado</td></tr><tr><td>Entre 2 y 3</td><td>100%</td></tr></table>	Número de contratos acreditados	Porcentaje a certificar respecto del presupuesto oficial estimado	Entre 2 y 3	100%
Número de contratos acreditados	Porcentaje a certificar respecto del presupuesto oficial estimado					
Entre 2 y 3	100%					
CALIFICACION FINAL	HABILITADO	HABILITADO				

CONCLUSION GENERAL DE LA EVALUACIÓN

El funcionario Evaluador de la Invitación publica No. **CMC-013-2026** cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE BIENES, MATERIAL PEDAGÓGICO Y MOBILIARIO REQUERIDOS PARA LA DOTACIÓN DE LAS UNIDADES DE SERVICIO DE LOS PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA OPERADOS EN EL MUNICIPIO DE CUCUNUBA DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO**, Concluye lo siguiente:

El proponente: **LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS, identificada con NIT 901.058.050 – 7** representado legalmente por GERMAN ALONSO DIAZ DAVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.054.226.587 de San Mateo Boyacá, **CUMPLE** con todos los requisitos de orden legal y experiencia,



EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
Código GA-F-031	Versión 05	Página 19 de 19

y su propuesta económica se ajusta al presupuesto oficial del Municipio de Cucunubá.

Por lo tanto, y una vez surtido los tiempos establecidos dentro del cronograma de la invitación publica, la entidad decide suscribir la aceptación de oferta con el proponente LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT SAS, identificada con NIT 901.058.050 – 7.

No siendo más el objeto de la presente diligencia se da por terminada a los 17 días del mes de julio de 2026 y en constancia se firma por quien intervino en ella.

Original firmado

SONIA ESPERANZA VELOZA RINCÓN
Secretaria De Salud Y Desarrollo Social
Municipio de Cucunubá

servidor público	proyectado	revisado	aprobado
nombres	Diana Valbuena Rincón	Sonia Esperanza Veloza Rincón	Sonia Esperanza Veloza Rincón
cargo	contratista - apoyo contratación	secretaria de salud y desarrollo social	secretaria de salud y desarrollo social
fecha	2026/07/17	2026/07/17	2026/07/17
firma			
archivado en:	contrato		